

# AHORA

CODIRECTOR: ARTURO NEIRA

AÑO III — No. 991 — VALOR. 40

Machala, Miércoles 10. de Agosto de 1979

14

R. del E.

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTA-  
TUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILI-  
DAD LIMITADA DENOMINADA "OROTOUR", OR-  
GANIZADORES ORENSES DE TURISMO C. LTDA.**

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2o. de este Cantón, el 4 de Marzo de 1977, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "OROTOUR, ORGANIZADORES ORENSES DE TURISMO C. LTDA".

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2o. de este Cantón, el 12 de Enero de 1979; la mencionada Compañía aumentó su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.

3.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura, los señores Jorge Garzón García y Carmita Gallegos de Borja, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente.

4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.- La principal reforma estatutaria es:

**ARTICULO QUINTO**: El capital social de la compañía es de quinientos mil sucre, dividido en quinientas participaciones de un mil sucre cada una.

6.- Mediante Resolución No. RL 6.338 de 26 de junio de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "OROTOUR, ORGANIZADORES ORENSES DE TURISMO C. LTDA".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, 13 de Julio de 1979.

Abg. José María Palau Ostaiza,  
Secretario.-